

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

EXPEDIENTE No.

NOMBRE CIA: VOLANDRI S.A.

RUC:

SANDRA ELIZABETH VILELA FALCONES, en mi calidad de Liquidadora Principal de la compañía VOLANDRI S.A. EN LIQUIDACIÓN, tal como lo tengo acreditado con la nota de mi nombramiento, a usted comunico lo siguiente:

En acatamiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, por este medio pongo a su conocimiento, que el día 05 de Agosto del 2015, se han efectuado y registrado en el libro de acciones y accionistas de mi regentada, las siguientes cesiones y transferencia de acciones y accionistas:

1.- El señor Alcides Amilcar Mármol Guerrero, libre y voluntariamente, ha cedido y transferido a perpetuidad, sin reservarse ningún derecho para sí, cuatrocientas (400) acciones ordinarias, liberadas y nominativas, del valor de un dólar, de las que poseía dentro del capital social de VOLANDRI S.A. a favor del señor AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad No. 091937837-2; y,

2.- La señorita Candy Yomayra Alvarez Viteri, ha cedido y transferido a perpetuidad, sin reservarse ningún derecho para sí, (400) acciones ordinarias, liberadas y nominativas, del valor de un dólar, de las que poseía dentro del capital social de VOLANDRI S.A. a favor de:

a) AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad No. 091937837-2, trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias, liberadas y nominativas de un dólar cada una de ellas; y,

b) A la señorita WINNY BELEN WEST GOMEZ, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No. 0941639759, una (01) acción ordinaria, liberada y nominativa del valor de un dólar.

En virtud de las cesiones y transferencias antedichas, en las que los cedentes, dejan expresa constancia que no se reservan ningún derecho para sí y que transfieren a los cesionarios, todos los créditos, privilegios, dividendos y/o beneficios a los que hubiesen tenido derecho en los ejercicios económicos anteriores como en el correspondiente al año 2015, el actual paquete accionario de VOLANDRI S.A. queda conformado de la siguiente manera, según reposa en el libro de acciones y accionistas de la compañía:

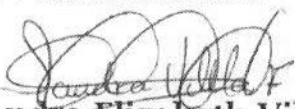
ACCIONISTAS ACTUALES:

- AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad No. 091937837-2, propietario de 799 acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas; equivalentes a la suma de USD\$ 799,00 dólares de los Estados Unidos de América; y,
- la señorita WINNY BELEN WEST GOMEZ, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No. 0941639759, propietaria de una (01) acción ordinaria, liberada y nominativa del valor de un dólar; equivalente a la suma de USD\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

TOTAL DEL PAQUETE ACCIONARIO: USD\$ 800 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Particular que comunico para los fines de ley.

P. VOLANDRI S.A.


Sandra Elizabeth Vilela Falcones
LIQUIDADORA PRINCIPAL

Nota: Se adjuntan cartas de cesión de acciones internas.

Guayaquil, 5 de Agosto del 2015

Señor
Gerente General
VOLANDRI S.A.
Ciudad.-

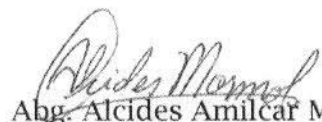
De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, para comunicarle que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, y sin reserva de derecho alguno, cuatrocientas (400) acciones liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, de las que poseía dentro del capital social de su regentada, a favor del señor AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN, ciudadano ecuatoriano, portadora de la cédula de identidad No. 091937837-2.

La cesión antedicha, la realizo a favor de AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN, sin reserva alguna e incluye todos derechos, créditos, dividendos y/o privilegios, que como accionista, me hubiesen podido corresponder en los ejercicios económicos anteriores como en el correspondiente al año 2015.-

Mucho le agradeceré tomar nota de esta cesión, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Volandri S.A. y dar noticia de la misma, a la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Guayaquil.-

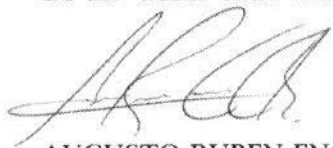
Muy atentamente,



Abg. Alcides Amilcar Marmol Guerrero
C.I. No. 0917451627

Razón:

En mi calidad de cesionario-beneficiario, dejo constancia de la aceptación y conformidad con la cesión y transferencia de acciones efectuadas a mi favor, respecto de las 400 acciones, liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.- Fecha Ut supra.-



AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN
CESIONARIO - C.I. No. 091937837-2.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ALICIDES I. MARMOL VALDEZ
 CUYAZUILA
 16/08/99
 0917451627
 MARMOL GUERRERO ALCIDES AMILCAR
 GUAYAS
 CANTON
 PARAGUARI
 067-0458

ECUATORIANA
 V2433V442
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ALICIDES I. MARMOL VALDEZ
 MAMA J. GUERRERO GONZALEZ
 CUYAZUILA
 16/08/99
 0917451627
 65-99
 FOLIO DE LA AUTORIDAD
 FOLIO DE LA DEPENDENCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ALICIDES I. MARMOL VALDEZ
 CUYAZUILA
 16/08/99
 0917451627
 MARMOL GUERRERO ALCIDES AMILCAR
 GUAYAS
 CANTON
 PARAGUARI
 067-0458

*De Presentar
 Legal*

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

EXPEDIENTE No.

NOMBRE CIA: VOLANDRI S.A.

RUC:

SANDRA ELIZABETH VILELA FALCONES, en mi calidad de Liquidadora Principal de la compañía VOLANDRI S.A. EN LIQUIDACIÓN, tal como lo tengo acreditado con la nota de mi nombramiento, a usted comunico lo siguiente:

En acatamiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, por este medio pongo a su conocimiento, que el día 05 de Agosto del 2015, se han efectuado y registrado en el libro de acciones y accionistas de mi regentada, las siguientes cesiones y transferencia de acciones y accionistas:

1.- El señor Alcides Amilcar Mármol Guerrero, libre y voluntariamente, ha cedido y transferido a perpetuidad, sin reservarse ningún derecho para sí, cuatrocientas (400) acciones ordinarias, liberadas y nominativas, del valor de un dólar, de las que poseía dentro del capital social de VOLANDRI S.A. a favor del señor a favor del señor AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad No. 091937837-2; y,

2.- La señorita Candy Yomayra Alvarez Viteri, ha cedido y transferido a perpetuidad, sin reservarse ningún derecho para sí, (400) acciones ordinarias, liberadas y nominativas, del valor de un dólar, de las que poseía dentro del capital social de VOLANDRI S.A. a favor de:

a) AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad No. 091937837-2, trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias, liberadas y nominativas de un dólar cada una de ellas; y,

b) A la señorita WINNY BELEN WEST GOMEZ, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No. 0941639759, una (01) acción ordinaria, liberada y nominativa del valor de un dólar.

En virtud de las cesiones y transferencias antedichas, en las que los cedentes, dejan expresa constancia que no se reservan ningún derecho para sí y que transfieren a los cesionarios, todos los créditos, privilegios, dividendos y/o beneficios a los que hubiesen tenido derecho en los ejercicios económicos anteriores como en el correspondiente al año 2015, el actual paquete accionario de VOLANDRI S.A. queda conformado de la siguiente manera, según reposa en el libro de acciones y accionistas de la compañía:

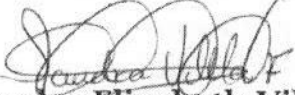
ACCIONISTAS ACTUALES:

- AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad No. 091937837-2, propietario de 799 acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas; equivalentes a la suma de USD\$ 799,00 dólares de los Estados Unidos de América; y,
- la señorita WINNY BELEN WEST GOMEZ, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No. 0941639759, propietaria de una (01) acción ordinaria, liberada y nominativa del valor de un dólar; equivalente a la suma de USD\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

TOTAL DEL PAQUETE ACCIONARIO: USD\$ 800 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Particular que comunico para los fines de ley.

P. VOLANDRI S.A.


Sandra Elizabeth Vilela Falcones
LIQUIDADORA PRINCIPAL

Nota: Se adjuntan cartas de cesión de acciones internas.

Guayaquil, 5 de Agosto del 2015

Señor
Gerente General
VOLANDRI S.A.
Ciudad.-

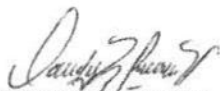
De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, para comunicarle que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, y sin reserva de derecho alguno, cuatrocientas (399) acciones liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, de las que poseía dentro del capital social de su regentada, a favor del señor AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad No. 091937837-2.

La cesión antedicha, la realizo a favor de AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN, sin reserva alguna e incluye todos derechos, créditos, dividendos y/o privilegios, que como accionista, me hubiesen podido corresponder en los ejercicios económicos anteriores como en el correspondiente al año 2015.-

Mucho le agradeceré tomar nota de esta cesión, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Volandri S.A. y dar noticia de la misma, a la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Guayaquil.-

Muy atentamente,



CANDY YOMAIRA ALVAREZ VITERI
C.I. No. 0919538306

Razón:

En mi calidad de cesionario-beneficiario, dejo constancia de la aceptación y conformidad con la cesión y transferencia de acciones efectuadas a mi favor, respecto de las 399 acciones, liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.- Fecha Ut supra.-



AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN
CESIONARIO - C.I. No. 091937837-2.

IDECU0919538306<<<<<<<<<<<<<<<
85D312F190929ECU<<<<<<<<<<<<<<<
ALVAREZ<VITERI<<CANDY<YOMAYRA<

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

EXPEDIENTE No.

NOMBRE CIA: VOLANDRI S.A.

RUC:

SANDRA ELIZABETH VILELA FALCONES, en mi calidad de Liquidadora Principal de la compañía VOLANDRI S.A. EN LIQUIDACIÓN, tal como lo tengo acreditado con la nota de mi nombramiento, a usted comunico lo siguiente:

En acatamiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, por este medio pongo a su conocimiento, que el día 05 de Agosto del 2015, se han efectuado y registrado en el libro de acciones y accionistas de mi regentada, las siguientes cesiones y transferencia de acciones y accionistas:

1.- El señor Alcides Amilcar Mármol Guerrero, libre y voluntariamente, ha cedido y transferido a perpetuidad, sin reservarse ningún derecho para sí, cuatrocientas (400) acciones ordinarias, liberadas y nominativas, del valor de un dólar, de las que poseía dentro del capital social de VOLANDRI S.A. a favor del señor a favor del señor AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad No. 091937837-2; y,

2.- La señorita Candy Yomayra Alvarez Viteri, ha cedido y transferido a perpetuidad, sin reservarse ningún derecho para sí, (400) acciones ordinarias, liberadas y nominativas, del valor de un dólar, de las que poseía dentro del capital social de VOLANDRI S.A. a favor de:

a) AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad No. 091937837-2, trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias, liberadas y nominativas de un dólar cada una de ellas; y,

b) A la señorita WINNY BELEN WEST GOMEZ, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No. 0941639759, una (01) acción ordinaria, liberada y nominativa del valor de un dólar.

En virtud de las cesiones y transferencias antedichas, en las que los cedentes, dejan expresa constancia que no se reservan ningún derecho para sí y que transfieren a los cesionarios, todos los créditos, privilegios, dividendos y/o beneficios a los que hubiesen tenido derecho en los ejercicios económicos anteriores como en el correspondiente al año 2015, el actual paquete accionario de VOLANDRI S.A. queda conformado de la siguiente manera, según reposa en el libro de acciones y accionistas de la compañía:

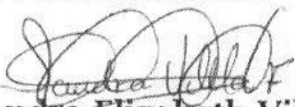
ACCIONISTAS ACTUALES:

- AUGUSTO RUBEN ENCALADA CHALEN, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad No. 091937837-2, propietario de 799 acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas; equivalentes a la suma de USD\$ 799,00 dólares de los Estados Unidos de América; y,
- la señorita WINNY BELEN WEST GOMEZ, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No. 0941639759, propietaria de una (01) acción ordinaria, liberada y nominativa del valor de un dólar; equivalente a la suma de USD\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

TOTAL DEL PAQUETE ACCIONARIO: USD\$ 800 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Particular que comunico para los fines de ley.

P. VOLANDRI S.A.


Sandra Elizabeth Vilela Falcones
LIQUIDADORA PRINCIPAL

Nota: Se adjuntan cartas de cesión de acciones internas.

Guayaquil, 05 de Agosto del 2015

Señor
Gerente General
VOLANDRI S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, para comunicarle que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, y sin reserva de derecho alguno, una (01) acción liberada, ordinaria y nominativa de un dólar, que poseía dentro del capital social de su regentada, a favor de la señorita WINNY BELEN WEST GOMEZ, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No. 0941639759.

La cesión antedicha, la realizo a favor de WINNY BELEN WEST GOMEZ, sin reserva alguna e incluye todos derechos, créditos, dividendos y/o privilegios, que como accionista, me hubiesen podido corresponder en los ejercicios económicos anteriores como en el correspondiente al año 2015.-

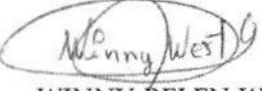
Mucho le agradeceré tomar nota de esta cesión, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Volandri S.A. y dar noticia de la misma, a la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Guayaquil.-

Muy atentamente,


CANDY YOMAIRA ALVAREZ VITERI
C.I. No. 0919538306

Razón;

En mi calidad de cesionaria-beneficiaria, dejo constancia de la aceptación y conformidad con la cesión y transferencia de acciones efectuadas a mi favor, respecto de la 01 acción, liberada, ordinaria y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América.- Fecha Ut supra.-


WINNY BELEN WEST GOMEZ
C.I. No. 0941639759

